

Violencia

“Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002).

Los ámbitos en los que se desarrolla la violencia son: **el escolar, laboral, docente, comunitario, familiar, institucional y digital.**

Tipos de violencia

VIOLENCIA FÍSICA: Uso de fuerza física, armas u objetos para infligir daño no accidental, causando lesiones internas, externas o ambas.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Actos u omisiones que afectan la estabilidad emocional de la víctima, como insultos, humillaciones, amenazas o abandono. Conduce a depresión, aislamiento y baja autoestima.

VIOLENCIA ECONÓMICA: Control o limitación de los recursos financieros de la víctima, afectando su supervivencia económica. Incluye desigualdad salarial por el mismo trabajo.

VIOLENCIA PATRIMONIAL: Daño, destrucción o retención de bienes, documentos o recursos de la víctima, afectando su subsistencia y derechos.

VIOLENCIA SEXUAL: Actos que dañan el cuerpo o la sexualidad de la víctima, atentando contra el consentimiento, libertad, dignidad e integridad.

VIOLENCIA DIGITAL/CIBERACOSO: Conductas hostiles y repetitivas en entornos digitales para causar daño o molestias, como mensajes agresivos o intimidatorios, difusión de contenido íntimo sin consentimiento, sextorsión o stalker de redes sociales.

VIOLENCIA DE GÉNERO: Acción u omisión intencional que daña a una mujer porque considera que no cumple con la función o rol que “tradicionalmente” le corresponde. Es parte de una violencia estructural que responde a una lógica binaria naturalizada, que da cuenta de la existencia de desigualdades y desequilibrios producidos culturalmente entre mujeres y hombres. Bajo esta lógica se establecen privilegios, oportunidades, ventajas, posiciones y recursos de manera desigual, según el sexo de las personas.

